



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de experiencia educativa

1.-Área académica

Humanidades

2.-Programa educativo

Derecho

3.- Campus

Xalapa, Veracruz, Orizaba-Córdoba, Coatzacoalcos-Minatitlán, Poza Rica-Tuxpan

4.-Dependencia/Entidad académica

Facultad de Derecho / Sistema de Enseñanza Abierta

5.- Código

LDER 28044

6.-Nombre de la experiencia educativa

Medicina Forense

7.- Área de formación

Principal

Secundaria

Terminal

8.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
7	2	3	75	Ninguna

9.-Modalidad

Curso - Taller

10.-Oportunidades de evaluación

Todas

11.-Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos
Ninguno	Ninguno

12.-Características del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
Grupal	35	15

13.-Agrupación natural de la Experiencia educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)

Academia de Derecho Penal y Ciencias Auxiliares

14.-Proyecto integrador

No Aplica

15.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
24 de julio de 2008	21 de abril de 2017	09 de mayo de 2017

16.-Nombre de los académicos que participaron



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Desarrollo Curricular

Balderas Ramírez Alfonso, Cruz Silva Alberto, Fernández Pérez Emilio, Gamboa de Trejo Ana, Jiménez Peña Trinidad Del Rocío, Martínez Tenorio Jessica Esmeralda, y Rodríguez Barradas José Ramón.

17.-Perfil del docente

Licenciatura de Medicina con experiencia profesional de tres años, con estudios de posgrado en el área (maestría, diplomado o especialidad), experiencia docente en el nivel superior mínimo de dos años.

18.-Espacio

Intrafacultad

19.-Relación disciplinaria

Interdisciplinaria

20.-Descripción

Esta experiencia se localiza en el Área de Formación Terminal (2 horas teóricas, 3 horas prácticas, 7 créditos), considerando que la Medicina Forense es un auxiliar en la administración de justicia, pues a través de esta se determinan mediante el análisis médico las causas de muerte así como la gravedad de las lesiones producidas en alguna persona como consecuencia de la comisión de un hecho delictivo; por tanto, es indispensable que el alumno conozca los aspectos médicos básicos que le auxilien en la investigación criminal en cuanto hace a la actuación de los peritos médicos forenses, por medio del estudio que le permita reconocer diversos conceptos referentes a la materia, con una actitud de tolerancia y respeto, bajo los principios de pertinencia social, flexibilidad y transversalidad de la educación, a través de la investigación documental, elaboración de resúmenes, mapas conceptuales y participación grupal, evidenciando el desempeño de la unidad de competencia por medio de la integración de bitácoras de clase, bitácoras OP, trabajos de transferencia, tareas y examen escrito.

21.-Justificación

La medicina Forense, es una herramienta necesaria para todo egresado de la Licenciatura en Derecho, pues en ella radica, la verdad y esclarecimiento de hechos y acciones que toman relevancia, mediante el ofrecimiento de un medio de prueba, en el proceso Penal, Civil y Laboral. Para llegar finalmente a este argumento, el abogado en formación deberá cursar esta materia, a fin de tener un amplio campo de información que le permita un pensamiento analítico-crítico, basado en el conocimiento, donde pueda ofrecer alternativas de solución a los problemas de la sociedad actual, en que se encuentra inmersa, aportando con otras áreas multidisciplinarias actualidades acordes a la época haciendo de la administración de justicia un verdadero emblema de confianza y unión entre el pensar jurídico y el biológico-médico.

22.-Unidad de competencia

El alumno identifica los conceptos médicos básicos a través del estudio de su definición, terminología, objeto, así como las generalidades de la traumatología, tanatología, sexología, asfisiología, psiquiatría y psicología forenses, por medio del pensamiento analítico y argumentativo que desarrolle su habilidad de investigar, razonar y transferir el conocimiento a través de lecturas, participación activa y dinámica en clase, desarrollando los valores de honestidad, integridad, respeto, responsabilidad social, tolerancia y respeto, con la finalidad de comprender la importancia de la actuación del perito médico forense en la investigación criminal.

23.-Articulación de los ejes



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Desarrollo Curricular

Se promueve la utilización de estrategias cognitivas y meta-cognitivas, a través del enfoque de competencias, que permiten al estudiante comprender e integrar los conceptos básicos de la Medicina Forense (eje teórico), a través de sus diferentes saberes, se propicia la transferencia y transversalidad de las habilidades básicas, analíticas y creativas a su entorno intercultural, mediante el análisis, reflexión, auto-evaluación, meta-cognición individual y grupal, que le permitan comprender el papel de la Medicina Forense en el desempeño de la investigación judicial a fin de lograr el esclarecimiento de un hecho delictivo (eje heurístico) en un marco de apertura, respeto, gusto, curiosidad, disposición a la práctica, reflexión, perseverancia, autocrítica y autonomía (eje axiológico).

24.-Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
Conceptos básicos de Medicina Forense. <ul style="list-style-type: none"> • Aspectos generales • Peritos y peritajes • médicos • Certificado y dictamen médico • Servicio médico forense Anatomía topográfica <ul style="list-style-type: none"> • Aspectos generales Traumatología Forense <ul style="list-style-type: none"> • Lesiones en general Código Penal Estado de Veracruz Tanatología <ul style="list-style-type: none"> • Ley General de Salud • Disposición de cadáveres • Muerte súbita • Necro cirugía de Ley Delitos sexuales <ul style="list-style-type: none"> • Violación • Pederastia • Estupro • Dictamen médico Forense Psiquiatría y Psicología Forense <ul style="list-style-type: none"> • Aspectos Generales Aborto <ul style="list-style-type: none"> • Aspectos generales • Aborto criminal • Docimasias Asfixiología <ul style="list-style-type: none"> • Aspectos generales 	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de información • Conceptualización • Clasificación • Lecturas de comprensión • Meta-cognición de habilidades del pensamiento • Manejo de paquetería básico de office • Redacción de textos • Elaboración de mapas conceptuales, diagramas • Elaboración de bitácoras • Construcción de soluciones alternativas • Transferencia de conocimiento de la Medicina Forense aplicada al Derecho 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación • Responsabilidad social • Iniciativa • Apertura • Honestidad • Integridad • Tolerancia • Respeto • Cooperación • Flexibilidad • Autoaprendizaje • Disciplina



25.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda y selección de información • Lectura, comprensión, clasificación y análisis de la información • Reportes de lectura • Elaboración de bitácoras de clase • Elaboración de bitácoras OP • Elaboración de mapas conceptuales <p>Para el PE Derecho SEA, las actividades de aprendizaje se realizan extramuros (individual o en grupo). Aprendizaje independiente (con asesoría presencial o virtual).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición de temas con apoyo tecnológico • Participación activa en clase • Discusión dirigida • Estudio de casos <p>Como estrategia de enseñanza, para el PE Derecho SEA, las sesiones de docencia suman 30 horas presenciales que se desarrollan los sábados.</p>

26.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
<ul style="list-style-type: none"> • Programa del curso • Libros • Legislación • Documentos electrónicos • Videos 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de cómputo • Acceso a internet • Cañón • Pintarrón • Marcadores • Borrador • Bibliotecas virtuales

27.-Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje
Bitácoras de clase y de OP	Precisión, claridad, creatividad, congruencia, meta – cognición, ortografía y formato	Salón de clases y espacios extramuros	10%
Trabajo de transferencia	Presentación de Power Point de un tema designado por el docente, mismo que deberá ser coherente, claro y de fácil comprensión de los aspectos médicos transferidos al derecho.	Salón de clases	20%
Tareas	Investigación, resúmenes de lectura, mapas conceptuales, cuestionarios, etc.	Salón de clases y espacios extramuros	20%



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Desarrollo Curricular

Examen del curso	Acreditar el 60% del total de los reactivos del examen	Salón de clases	50%
Total			100%

28.-Acreditación

Para acreditar la experiencia educativa, el alumno deberá haber cumplido al menos con el 60% de las evidencias de desempeño, así como cumplir con lo establecido en el estatuto de alumnos.

29.-Fuentes de información

Básicas
<p>Achával Alfredo. (2005). Manual de Medicina Legal. Practica Forense 1. México: Abeledo Perrot. Becerril González José Antonio. (2016). Derecho penal y medicina forense. México: Porrúa. García Garduza Ismael. (2016). Medicina Legal o Forense. México: Porrúa. Hernández Ordoño Mario Alberto. (2013). Fundamentos de Medicina Legal. México: McGraw Hill Interamericana Editores. Quiroz Cuarón, Alfonso. (2015). Medicina Forense. México: Porrúa. Tello Flores Francisco Javier. (2009). Medicina Forense. México: Oxford University Press. Trujillo Nieto Gil Ambrosio. (1998). Medicina Forense. México: Ciencia y Cultura Latinoamericana. Vargas Alvarado Eduardo. (2008). Medicina Forense Criminalística. México: Trillas. Vargas Alvarado Eduardo. (2008). Medicina Forense Psiquiatría. México: Trillas. Vargas Alvarado Eduardo. (2009). Traumatología Forense. México: Trillas. Vargas Alvarado Eduardo. (2014). Medicina Legal. México: Trillas. Vargas Alvarado Eduardo. (2015). Tanatología Forense. México: Trillas. Código Penal del Estado de Veracruz</p>
Complementarias
<p>Alva Rodríguez Mario. (2008). Atlas de Medicina Forense. México: Trillas. Grandini González Javier. (2009). Medicina Forense. Aplicaciones Teórico - Prácticas. España: Manual Moderno. Trujillo Mariel Patricia Rosa Linda. (2015). Medicina Forense. México: Alfil. Vargas Alvarado Eduardo. (2009). Altas de Ciencias Forenses. México: Trillas.</p>